

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-SS-SM-002-2026

En cumplimiento de lo ordenado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, EL MUNICIPIO DE POPAYÁN — Secretaría de Salud Municipal informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de contratación de la referencia. El presente aviso de convocatoria se expide y publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y contiene la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD	MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT	891.580.006-4
DIRECCIÓN	Edificio C.A.M. Carrera 6 No. 4-21 de Popayán (Cauca)
DEPENDENCIA	Secretaría de Salud Municipal
CORREO ELECTRÓNICO	secretariageneral@popayan.gov.co

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN Y DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

La Entidad atenderá a los interesados en el Edificio C.A.M., Carrera 6 No. 4-21 de Popayán (Cauca), Secretaría de Salud Municipal, en el correo electrónico secretariageneral@popayan.gov.co y en el conmutador 8333033. La presentación de la oferta y de todos los documentos del proceso se realizará exclusivamente de forma electrónica a través de la plataforma transaccional SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), de conformidad con la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Las comunicaciones y observaciones se canalizarán por la sección “Mensajes” de la plataforma SECOP II.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A PRESTAR SERVICIOS MÉDICO-VETERINARIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE FAUNA DOMÉSTICA, SILVESTRE Y SINANTRÓPICA, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN DENTRO Y FUERA DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL, EN LOS ESPACIOS DEFINIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN”.

El objeto se ejecutará por dos (2) lotes o componentes diferenciados: el LOTE 1, correspondiente a la prestación del servicio de esterilización quirúrgica de caninos y felinos dirigida a población priorizada del municipio; y el LOTE 2, correspondiente a la prestación de servicios médico-veterinarios y clínicos especializados, incluyendo atención integral, hospitalización, exámenes diagnósticos, procedimientos quirúrgicos y apoyo a la operación del Centro de Bienestar Animal. Las cantidades, ítems y unidades de medida a adquirir corresponden a las detalladas en la ficha técnica del Anexo Técnico que hace parte integral del pliego de condiciones y de los estudios previos. El objeto se identifica con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios — UNSPSC:

	ALCALDÍA DE POPAYAN	GS-160
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 07
		Página 2 de 5

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
42121500	EQUIPO VETERINARIO
42121600	PRODUCTOS VETERINARIOS
70121800	INDUSTRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS
70122000	SALUD ANIMAL

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que corresponde es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con el literal (b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993, la Ley 1882 de 2018 y demás normas que resulten aplicables.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución en la plataforma SECOP II, hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar el valor total del contrato, lo que ocurra primero.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La fecha y hora límite para presentar las propuestas serán las establecidas en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma SECOP II, salvo que mediante adenda se modifiquen las fechas del proceso. Las propuestas deberán cargarse en formato PDF en la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii). No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas, ni en condiciones diferentes a las previstas. La Entidad aceptará propuestas parciales únicamente por cada lote, conforme a la estructura establecida en el pliego de condiciones; no se admiten propuestas alternativas.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del presente proceso se estima en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$886.000.000) IVA incluido y demás tributos a que haya lugar, incluidos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato, de conformidad con el estudio de mercado, discriminados así:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL
LOTE 1	Prestación del servicio de esterilización quirúrgica de caninos y felinos, dirigido a población priorizada del municipio.	\$400.000.000
LOTE 2	Prestación de servicios médico-veterinarios y clínicos especializados, incluyendo atención integral, hospitalización, procedimientos quirúrgicos y apoyo a la operación del Centro de Bienestar Animal.	\$486.000.000
	TOTAL	\$886.000.000

El valor del presupuesto oficial es a monto agotable y se pagará mes vencido. La Entidad manifiesta expresamente que cuenta con la disponibilidad presupuestal para respaldar el presente proceso, soportada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026.CEN.01.2680. En ningún caso el valor de la oferta podrá superar el presupuesto oficial, ni en valores unitarios ni totales.

8. ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por el Acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Triángulo Norte.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

La presente convocatoria es susceptible de ser limitada a la participación exclusiva de Mipyme nacionales, conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, cuando se cumplan las condiciones allí previstas. EL MUNICIPIO DE POPAYÁN convoca a las Mipyme (con mínimo un (1) año de existencia) a presentar la solicitud de limitación, la cual deberá radicarse, a más tardar, el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura, a través de la sección “Mensajes” de la plataforma SECOP II, acreditando la condición en la que se presenta conforme a la norma citada.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deben cumplir, en síntesis, las siguientes condiciones:

- Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, inscritas en el registro mercantil, cuyo objeto social comprenda actividades directamente relacionadas con el objeto a contratar. Las personas jurídicas deberán estar legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia y su duración no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más (artículo 6 de la Ley 80 de 1993). También podrán participar en consorcio o unión temporal.
- No estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés conforme a la Constitución y la ley.
- Estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP), vigente y en firme al cierre del proceso, con información mínima a corte del 31 de diciembre de 2025.

Capacidad financiera y organizacional. Conforme al RUP con corte a 31 de diciembre de 2025, el proponente deberá acreditar los siguientes indicadores:

INDICADOR	CONDICIÓN EXIGIDA
Índice de liquidez	Mayor o igual a 10.52
Índice de endeudamiento	Menor o igual al 34%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 5.21
Capital de trabajo	Igual o superior a \$841.700.000 (Lote 1: \$380.000.000 / Lote 2: \$461.700.000)
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	Mayor o igual al 30%
Rentabilidad del activo (ROA)	Mayor o igual al 23%

Nota: Si al verificar la razón de cobertura de intereses el oferente no presenta obligaciones financieras, registrando el saldo de su cuenta de gastos por intereses en cero (\$) o indeterminado, el indicador se establecerá como CUMPLE.

Experiencia general (Hábil / No hábil). El proponente deberá acreditar experiencia general mediante tres (3) contratos ejecutados y debidamente terminados, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se relacione con jornadas, campañas o programas de esterilización animal y/o con la prestación de servicios médico-veterinarios, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Los

contratos deberán estar inscritos y clasificados en el RUP, como mínimo hasta el tercer nivel de segmentación del Catálogo UNSPSC, en los códigos 70121800, 70122000 y 42121600.

Experiencia específica — Lote 1 (Servicios de esterilización). Mínimo dos (2) contratos ejecutados y terminados cuyo objeto se relacione directamente con campañas, programas o jornadas de esterilización canina y felina, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial en SMMLV. Deberán ser diferentes a los aportados para la experiencia general y estar clasificados en el RUP en los códigos 70121800, 70122000, 42121500 y 42121600.

Experiencia específica — Lote 2 (Servicios médico-veterinarios y clínicos especializados). Cuatro (4) contratos reportados en el RUP cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto del componente, convertido en SMMLV, y cuyo objeto se relacione con el del presente proceso, inscritos en el RUP en los códigos 70121800, 70122000, 42121500 y 42121600.

El detalle de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, organizacional, técnico y de experiencia, así como las reglas de subsanabilidad, se encuentran establecidos en el pliego de condiciones y en los estudios previos.

11. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El cronograma del proceso, con las fechas, horas y términos de cada etapa, será el establecido en la plataforma SECOP II, conforme al siguiente esquema:

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación en el SECOP: Aviso de convocatoria pública, Estudios Previos y Proyecto de pliego de condiciones, para recibo de observaciones incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Plazo para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Resolución por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo y consulta del mismo.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Manifestación de interés.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedición de adendas.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cierre del plazo para presentar propuestas.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II

Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia y capacidad financiera) y evaluación de factores de selección.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación. Oportunidad para subsanar y presentar observaciones.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Resolución de adjudicación del contrato.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Suscripción del contrato.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato.	VER PLATAFORMA SECOP II	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II

13. FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El aviso de convocatoria, los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso podrán ser consultados de forma gratuita por cualquier interesado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), en las fechas establecidas en el cronograma. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del proyecto de pliego de condiciones, cualquier persona podrá formular observaciones a través de la plataforma SECOP II.

14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 850 de 2003, EL MUNICIPIO DE POPAYÁN convoca a las veedurías ciudadanas, constituidas conforme a la ley, a ejercer el control social sobre el presente proceso de contratación y a intervenir en las audiencias que se realicen durante el mismo. Las recomendaciones que estas presenten por escrito podrán ser consideradas por la Entidad.

El presente aviso de convocatoria se expide conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y se publica en el SECOP II en la fecha que indique la plataforma.